

INFORME DE FACTIBILIDAD PRESUPUESTARIA / SOLICITUD DE RESOLUCIÓN

DEPENDENCIA

047-SECRETARIA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO Y MODERNIZACIÓN

DETALLE CONTRATO

Tipo Contrato	Fecha	Expediente
CONTRATO CON RELACIÓN DEP.	23/02/2026	47EX: EX-57595-ME#BIMO/2026

Objeto de la Contratación

Se solicita autorización para suscribir contrato Nodocente - Personal Transitorio (con relación de empleo publico), para brindar servicios en la SBUyM-UNC.
El acto se encuadra en el Decreto 1023/01 Ordenanza HCS 5/2012.

Fecha Desde	Fecha Hasta	Persona	DNI
2026-03-01	2026-07-31	ANDINO GUILLERMO REGINO	20-43693789-0

IMPUTACIONES

Fuente	Sub-Programa	Actividad	Inciso
12-RECURSOS PROPIOS	00-ADMINISTRACIÓN Y APOYO	01-GESTIÓN	1-Gastos en personal

A.0001.047.000.001.12.07.00.00.01.00.1.8.1.0000.1.21.3.4 \$ 20.070.519,00

COSTOS

Costo Total

\$ 8.228.912,78

Año	Impacto
2026	\$ 8.228.912,79

Detalle del Costo

Percibirá en concepto de remuneración la establecida para una Categoría 7 del personal de Universidades Nacionales.-

Notas:

1)El contrato al cual se hace referencia en el presente expediente sera atendido con RECURSOS PROPIOS de SECRETARIA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO Y MODERNIZACIÓN (Fuente 12)

2)Solicita autorización para que el/la Señor Secretario de SECRETARIA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO Y MODERNIZACIÓN, Mgtr. Matías Daniel LINGUA suscriba el contrato en representación de esta Universidad

3)La declaración jurada de cargos y actividades obra a GEDO. y el informe de factibilidad presupuestaria obra a GEDO. La Dependencia solicitante es responsable respecto del financiamiento de la presente contratación

4)Se solicita que se reconozcan, con carácter de excepción los servicios prestados desde el 2026-03-01

SECRETARIA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO Y MODERNIZACIÓN
Ciudad, de de 2026
Pase a
Sirva de atenta nota.



Universidad Nacional de Córdoba
2026

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: Disponibilidad Presupuestaria contratación Andino Guillermo 1er semestre 2026

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.